

## **BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN**

MARCA ESPAÑA con CIF Nº S2812001B y Dirección Fiscal C/ Serrano Galvache 26, 13ª planta, 28071 MADRID y HYPERLOOP UPV con CIF Nº Q4618002B y Dirección Fiscal C/ Camí de Vera, s/n, 46022 Valencia, convocan la promoción denominada “**España viaja al futuro en Hyperloop**” a través de la página web [www.marcaespana.es](http://www.marcaespana.es) que se regirá de conformidad con las presentes bases (en adelante Bases).

### **1. OBJETO**

El objetivo de la promoción denominada “**España viaja al futuro en Hyperloop**” es el de realizar un sorteo con dos premios entre todos los seguidores de Twitter e Instagram de Marca España y Hyperloop UPV que etiqueten a tres amigos en alguna de las publicaciones que realicemos promocionando el concurso. Los dos premios a entregar son los siguientes:

**1er Premio:** Entrada con un acompañante al evento de presentación del nuevo prototipo de Hyperloop UPV en Valencia con pase VIP que concede acceso a las zonas exclusivas y al encuentro de Networking posterior, en el que se incluye catering. La entrada NO incluye el desplazamiento del ganador y su acompañante.

**2º Premio:** 3 lotes de productos de Hyperloop y de Marca España que incluyen cada uno: un bolso de mano, una cartera, un polo, una libreta, un set de posters, un llavero y dos postales.

### **2. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

La promoción tendrá vigencia desde las 12 horas (GMT+1) del día 8 de junio de 2018, hasta las 16 horas (GMT+1) del día 13 de junio de 2018.

### **3. ÁMBITO TERRITORIAL**

El ámbito de aplicación de esta promoción es todo el territorio español.

### **4. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en esta promoción supone la aceptación íntegra de las presentes Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el organizador.

MARCA ESPAÑA Y HYPERLOOP UPV se reservan el derecho a descalificar a los participantes que incumplan las Bases de esta promoción y, especialmente, cualquier participación que vaya en contra de estas Bases.

Las presentes Bases se encuentran disponibles en la página web [www.marcaespana.es](http://www.marcaespana.es) y [www.hyperloopupv.com/es](http://www.hyperloopupv.com/es) y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

## **5. USO DE TWITTER, FACEBOOK, INSTAGRAM COMO PLATAFORMA**

Mediante la aceptación de las presentes Bases los participantes desvinculan a Twitter e Instagram de cualquier reclamación que pudieran plantear durante el desarrollo de la promoción, y aceptan que estas redes sociales son una plataforma totalmente independiente de la promoción.

## **6. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN**

El día 8 de junio de 2018 se publicará un mensaje en Twitter e Instagram de Marca España y Hyperloop UPV y los días restantes hasta el 13 de junio de 2018 haremos recordatorios. Los usuarios tendrán toda la semana para seguirnos e incluir comentarios etiquetando a tres amigos. Entre todos los que nos sigan y comenten, se realizará el sorteo de los premios mencionados. Las personas ganadoras se darán a conocer el jueves 14 de junio de 2018 a las 11 horas.

## **7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

La participación es gratuita, voluntaria y está limitada a quienes cumplan todos los requisitos que a continuación se relacionan:

Persona física.

Mayor de 18 años.

Cumplir los requisitos recogidos en la anterior cláusula en cuanto a mecánica de participación en la promoción.

## **8. SORTEO**

Sorteo de una entrada con acompañante y pase VIP a la presentación del nuevo prototipo de Hyperloop UPV que concede acceso a las zonas exclusivas y al encuentro de Networking, que incluye catering. Tres lotes que incluyen cada uno: un bolso de mano, una cartera, un polo, una libreta, un set de posters, un llavero y dos postales.

Los usuarios ganadores se extraerán a través de un programa informático gratuito, Sortea2.

## **9. COMUNICACIÓN A LA PERSONA GANADORA**

La comunicación a las personas ganadoras se hará a través de las redes sociales oficiales de MARCA ESPAÑA y HYPERLOOP UPV. La cuenta oficial de MARCA ESPAÑA o HYPERLOOP UPV se pondrá en contacto con la persona ganadora durante el día del sorteo. Si la persona ganadora rechaza el premio, el sorteo se realizará de nuevo.

## **10. PREMIO**

El premio consiste en una entrada con acompañante pase VIP a la presentación del nuevo prototipo de Hyperloop UPV que concede acceso a las zonas exclusivas y al encuentro de Networking, que incluye catering. Tres lotes de productos de Hyperloop y Marca España que incluyen cada uno: un bolso de mano, una cartera, un polo, una libreta, un set de posters, un llavero y dos postales.

## 11. DATOS PERSONALES

DATOS que se van a solicitar exclusivamente de los ganadores (4 personas): Nombre y apellidos, edad, DNI, correo electrónico, número de teléfono y dirección postal.

Uso de los datos: para los trámites oportunos de tramitación de la entrada y envío del segundo premio.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de MARCA ESPAÑA con CIF S2812001B y domicilio social sito en C/ Serrano Galvache, 26. 28071 MADRID, con la finalidad de atender los compromisos derivados del contrato suscrito entre ambas partes. En cumplimiento con la normativa vigente, MARCA ESPAÑA informa que los datos serán conservados durante un plazo legalmente establecido

Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios objeto del presente contrato.

A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de MARCA ESPAÑA, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo [dpd@maec.es](mailto:dpd@maec.es)

MARCA ESPAÑA informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que MARCA ESPAÑA se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico [dpd@maec.es](mailto:dpd@maec.es)

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

En último lugar, MARCA ESPAÑA informa que con la aceptación del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.